

CONVOCATORIA BOOTCAMP BFH

BASES DEL BOOTCAMP FINANCE BOOSTER 2026

1. ORGANIZADOR

El bootcamp es organizado por **Aticco Lab**, en adelante “el Organizador”.

2. PARTICIPANTES

El bootcamp está dirigido a **empreendedores y equipos fundadores en fase pre-seed o seed**, con una idea o proyecto de **startup en los sectores fintech, insurtech, legaltech, regtech o proptech**, ya esté constituida o en fase de validación.

Los participantes deberán ser **mayores de 18 años** y cumplir con los requisitos establecidos en estas bases.

3. FECHAS Y DURACIÓN

El bootcamp se llevará a cabo durante **tres días consecutivos, del 3 al 5 de febrero de 2026**.

Durante este período, los participantes trabajarán con **mentores y expertos del ecosistema financiero, tecnológico y regulatorio** en sesiones prácticas y estratégicas.

4. CONTENIDO DEL BOOTCAMP

Durante el bootcamp, los participantes recibirán **formación intensiva y asesoramiento personalizado** en áreas clave como:

- Validación de modelo de negocio y modelo de ingresos.
- Estrategia de producto y crecimiento.
- Requerimientos regulatorios y cumplimiento normativo.
- Finanzas, métricas y preparación para inversión o colaboración con corporates.
- Comunicación y presentación del proyecto (*Pitch Deck y Storytelling*).

Se espera que los participantes colaboren activamente, asistan a todas las sesiones y se comprometan con el desarrollo de su proyecto durante todo el proceso.

5. SELECCIÓN Y BENEFICIOS

Al finalizar el bootcamp, **entre 8 y 10 proyectos** serán seleccionados para acceder al **programa de acompañamiento FINANCE BOOSTER**, un itinerario de formación avanzada y mentoría individualizada de tres meses de duración.

Este programa **no incluye inversión directa**, pero ofrece:

- Acceso prioritario a la red de inversores y corporates del ecosistema Aticco Lab.
- Acompañamiento personalizado con mentores del sector.
- Visibilidad en medios y eventos del ecosistema emprendedor.
- Asesoramiento para la preparación de futuras rondas o pilotos corporativos.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

Las startups seleccionadas deberán confirmar su participación en el programa de acompañamiento FINANCE BOOSTER.

La participación es gratuita y no implica cesión de equity. El objetivo es fortalecer el proyecto y prepararlo para su siguiente etapa de crecimiento.

7. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán inscribirse a través de la **landing page oficial del bootcamp FINANCE BOOSTER 2026**, completando el formulario de aplicación y subiendo un **video de presentación de máximo 2 minutos**, donde se presenten los fundadores, la idea y el estado actual del proyecto.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el bootcamp implica la **aceptación plena de estas bases legales**. El incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones aquí establecidos podrá dar lugar a la descalificación del participante.

9. PRIVACIDAD DE LOS DATOS

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos y se utilizarán **únicamente para fines relacionados con la organización y ejecución del bootcamp FINANCE BOOSTER 2026**.

10. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

El Organizador se reserva el derecho de **modificar las fechas, el contenido o las bases del bootcamp**, así como de **cancelar el evento** si lo considera necesario. En caso de cancelación, se notificará a los participantes por los canales oficiales de comunicación.

11. INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción estará abierto **desde el 25 de noviembre de 2025 al 18 de enero de 2026** a través de la web de Aticco Lab: <https://aticcolab.com> o la landing oficial del bootcamp.

El **Comité de Selección** evaluará las solicitudes recibidas y comunicará los resultados a los equipos seleccionados antes del inicio del bootcamp.